DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

DE MAYOR CIRCULACION

PRECIS DE SUSCRIPCION En la Capital, un mes...... 1 peseta. Fuera, trimesize..... 4 Mimere suelte, S cértimos.

Lunes 1.º de Mayo de 1899

No se devuelven los originales

PUETO DE SUSGRIPCION

En la Redacción y Administración, impresta y libraria de Elonso e Hijos Mayer pral., 98 y 100

VENTA

Procedentes de derribos, se hallan à la venta balcones, hierro viejo, ventanas, puertas y otros objetos de maderamen.

Dirigirse à la calle de la Virreina, numeros 7 y 9.

Alfalfa

Se vende cortada, à peseta el quintal, en la calle de la Escuela, número 21.

Se expende superior tinto y clarete, en la bodega de D. Antonio Ruipérez, San Marcos, 8, à 36 céntimos litro y por cantaro à 22 reales ouno acvisorance tot she object to lestote

Se da salida para fuera à 14 reales cantaro.

SECCION EDITORIAL

CANALES DE RIEGO

ESTUDIOS NECESARIOS

(Conclusión)

Como los impuestos del Estado deben gravitar sobre el producto líquido que se obtenga en el cultivo, es necesario deducir ese producto para poder apreciar la utilidad pública de la obra y la cantidad con que debe ser auxiliada ó subvencionada por el Estado.

La ley de auxilios à las empresas de canales y pantanos de riegos de 27 Julio de 1883, aun vigente, aparte del número inmenso de tramites que exige el expediente, según su reglamento de 9 de Abril de 1885, dice que el Estado podra auxiliar esas empresas si suministran para el riego un caudal de agua equivalente á 200 litros continuos por segundo, consistiendo el auxilio en una subvención que no excederà del 30 por 100 del coste del presupuesto de las obras (canal ó pantano y acequias principales) y de un premio que no excederá de 250 pesetas por cada litro de agua continuo por segundo (ó sea 31.536 metros cúbicos anuales) que el canal ó pantano in- de sus poblaciones y de sus fincas. Los pevierta en el riego, y no excediendo el total entre subvención y premio-del 40 por 160 de los gastos de establecimiento del riego.

En primer lugar, no vemos el motivo para igualar las subvenciones cuando se trata de un canal y de un pantano, siendo obras tan distintas por sus condiciones; en las primeras se gasta un caudal de agua mucho mayor relotivamente à la que para igual cultivo y terreno se emplearia con las segundas.

Un canal con detación de aguas de 200 litros por segundo regaria, por ejemplo, 200 hectareas; reunida esa cantidad de agua en un pantano, que es en equivalente total del año 6.307.200 metros cúbicos, por el sistema de riegos de tandeo usado en los pantanos, se regarian 3.000 à 4.000 hectareas, superficie quince veces mayor. Considerando, pues, el auxilie como un premio à la utilidad de la obra, resultan, pues, por dicha ley mucho menes favorecides les pantanes que les

La subvención siendo proporcional á la utilidad general y pública de la obra y no del presupueste de las obras, que pueden ser más ó menos lujosas, lo cual no importa al objeto rural de las mismas, ha de precurarse cuesten menos para que resulte menor el canon de riego, que es lo que interesa al agricultor y per consiguiente al Estado.

Una de las mejoras necesarias en nuestra agricultura son los pequeños pantanos que puedan establecerse con poco ceste, en muchisimos puntos y de fácil construcción, siendo de sentir que para tan útiles obras no alcance esa gracia de la subveneión y el apoyo que se reserva solamente para los grandes pantanos, ya que no ha de ser pequeño para contener seis millones de metros cúbicos ó regar unas tres mil hectareas. Los grandes pantanos implican en general un gran presupuesto de obras, formación de sociedad ó empresa con todos los demás gastos inherentes á estas companias. Los pequeños pantanos, para regar quinientas, doscientas, cien y menos hectareas, como exigen para construirlos muy poce capital y además como la zona regable ha de estar generalmente comprendida en el término municipal de un pueblo ó de una sola finca, no exigen tantos gastos, sen muy fáciles de realizar y para su construcción no se necesitan medios costosos, sino que están al alcance de los agricultores; uno sólo ó varios asociados pueden realizar estos pantanos y asegurar el riego y con él aumentar la riqueza queños pantanos transformarían la explotación agrícola de muchas fincas: siendo de secano, podrían disponer de algún regadio. en cultivo de huerta y prado, lo que haría posible y necesaria la colonización, pudiendo obtenerse alli cuanto necesitasen para su alime ntación los operarios y ganados de labor y i jales, sin duda por que son mucho menos l

venta, disponiendo à la vez por esta transformación de los abonos que antes carecían o cuyo empleo no resultara remunerador; quitando el absenteismo, tan perjudicial en agrisultura, se tous a 1000 hash legges retter le noo-

Es, pues, de extrañar que útiles y necesarias obras no sean objeto de subvención ni del auxilio de aquella ley, pues no llegarán en generel ni con mucho à las cantidades de agua que como mínimun se consignan en dicha ley sobre canales y pantanos. Es muy necesaria una ley especial para proteger la construcción de pequeños pantanos (pues no son suficientes las ventajos que en general se otorgan por la ley de Aguas), facilitando su tramitación para que el expediente de concesión fuese corto y rápido, que es una de las causas de que muchos no se atreven a incoarlos en presencia de los muchisimos trámites de tales expedientes, euando se solicita dicha subvención. En lo que se debería ser muy exigente es enla redaceión y presentación del proyecto, sin que, por ser pantano pequeño é acequia de poca detación de agua, se eximiese de ninguno de los estudios agricolas que se han indicado.

Entendemes, por le tanto, que en los proyectos de riegos debe no solamente estudiarse la parte constructiva ó de las obras, si que muy principalmente los estudios que dimanan de la agronomía, meteorología y geología agrícola, hidráulica agrícola, cultivos especiales, economia rural y cuanto se relaciona con los proyectos agrícolas. Los riegos, evidentemente y sin género alguno de duda, son mejoras agricolas y, por consiguiente, el querer eludir el estudio de cuanto se deduce de los conocimientos agronómicos, sin fundamentar en ellos la realización de un canal de riego d pantane y en el estudio económico agrícola del proyecto y si solamente en la parte constructiva, tratando de soslayo la parte hidrologiea, no es situarse en las condiciones necesarias é imprescindibles que exigen los proyectos que, come los de riegos, son por su indole, pura y exclusivamente agricolas.

Madrid 30 de Abril de 1899.

Sr. Director:

La nota del día la dan, como es natural, las elecciones de senadores. No despiertan estas el mismo interès que las de diputados á Cortes, provinciales o conce-

los llamados-es decir, los electores-y también menos los escogidos-o sean los elegides.o sam noo abosong as savisado sup

Con todo esta vez había circunstancias especiales que hicieron se esperara con relativa ansiedad el resultado.

Veníase diciendo que el Gobierno preocupado por la posibilidad de que le ocurriese en la Alta Cámara algún contratiempo análogo al que motivo la caida del poder del Sr. Sagasta, se preparaba á luchar con mayor denuedo que de costumbre, presentando candidaturas cerradas. Se añadia que en cambio, se exponia el Gabinete à sufrir una derrota en varias provincias... Y así ha sucedido.

Triunfa el Gobierno por completo en no pocas circunscripciones, donde cargo con el santo y la limosna, es decir, con los primeros lugares y con los últimos que siempre se dejaron á las minorías.

Pero resulta derrotado en las provincias de Guipúzcoa (dos carlistas y un integrista); Logroño (dos liberales y un romerista), Alicante (tres liberales)-de este último punto no se tienen aún noticias completas-y Guadalajara (dos liberales y un republicano).

De los representantes de las Universidades, son liberales los señores Calleja (Zaragoza), Jimeno Cabañas (Valencia), San Martin (Universidad Central) y Sánchez Román (Granada).

El Santo Sepulcro o sean los tetuanistas, tendrá representación numerosa en la Alta Cámara, y tampoco pueden estar descontentos los gamacistas, que ocupan el primer lugar por la provincia de Madrid y por la de Valladolid.

Los carlistas elegidos son tres: dos por la provincia de Guipúzcoa y uno por la de Tarragona, el simpátito marqués de Tamarit.

De los amigos del Sr. Romero Robledo, solo se sabe que ha triunfado el marqués de Luque, por Logroño, habiendo sido derrotado en Coruña el Sr. Puga, uno de los más conspicuos romeristas.

· No vendrá más que un republicano: el probo exministro Sr. Fernando González.

En Soria ha resultado vencido el señor vizconde de los Asilos, que tantas veces representó aquella provincia, á la que prestó señalados servicios.

Muy sensible es la derrota del director de La Correspondencia de España.

137

oundinos sees any ches ollocustra en ebpues al ver la tierna solicitud de que fui objeto por espacio de tantos años es inexplicable, caballero. El resultado de esta conferencia quiza os lo demostrará mejor que mis palabras.

El hermano Pablo guardó silencio. don Alvaro, á pesar del interés con que esperaba la revelación que iba á hacerle, no se atrevió á interrumpir la dolorosa meditación en que había quedado sumido. Por ültimo, el enfermo suspirando nuevamente, prosiguió: des somes a ventes la la la price al

-Amado, pues, de mis hermanos hasta el punto de olvidar sus deberes por hacerme más llevadero el peso de mis desgracias, encontré á su lado sinó la paz y el sosiego que debía esperar, al menos un consuele agradable que tal vez no se me hubiera proporcionado en otro retiro....

Una noche, añadió el hermano Pablo estremeciéndose, me hallaba en este lecho entregado á un sueño profundo, cuando un ruido estrepitoso de voces que sentí en el claustro me hizo despertar de repente é incorporarme para pereibir el mejor el objeto de que procedía; y viendo que no pasaba

136

-Si habeis inspirado confianza á Men Rodríguez de Sanabria y á D. Fernando Perez de Castro, no debo vacilar un momento as the relative tendence being

-Dudais de mi? pregunto D. Alvaro con acento de reconvención.

-No abrigo el menor recelo; pero quiero asegurarme de que no puede ser infundado el alto juicio que de vos he formado en tan corto espacio. Por eso os he preguntado si conoceis á otros amigos del rey. Ahora oidme atento.

El enfermo procuró incorporarse en el lecho para poder hablar con mas libertad, y en seguida, dirigiéndose á D. Alvaro que le examinaba con una euriosidad extremada prosiguió.

-Aun cuando en el espacio de diez y seis años; no he pedido disponer de mi cabeza un solo día, conocí sin embargo en los eortos intervalos de razon que ol cielo me concedía para reanimar mi valor, que aunque solo y abandonado, tenía en este convento amigos sensibles y piadosos que compadecides de mi desgracia hacían hasta sacrificios por mejorarla. Mi gratitud,

133

triste mirada. Sin responder permaneció abis nado en pensamientos dolorosos que daban á su apacible semblante una expresión angustiosa é indenfible.

D. Alvero, con la vista fija en aquel hombre, que tan diversos sentimientos le inspiraba desde el día anterior, le contemplaba con una terpura verdaderamente filial.ouv rateinpmes seigness can al-

En este estado se pasaron algunos minutos. El hermano Pablo rompió por último el silencio.

-Joven; tanta confianza me habeis inspirado, que á riesgo de comprometerme no vacilaré un momento en descubriros todo lo que deseábais saber de este convento. ad any i contemps the pareston is

-Que decis? exclamo D. Alvaro. No es una vana sospecha la que alentaba a Men Rodríguez? Será cierto que en este retiro se trama la ruina del rey y de los suyos?za espidini ič ldO zonachozo omos

-Todo eso os ha dieho vuestro amigo? preguntó el hermano Pablo.

-Sospechando que las heridas que habeis recibido en aquella calle podían

Que sirva de ejemplo lo ocurrido para que otra vez se proceda con más cautela.

Established elle Colored and Colored and Colored De Valencia nos acaban de telegrafiar diciéadonos que en la corrida de esta tarde ha sido cojido, al entrar á matar, el novillero Fabrilo, dándole una cornada el toro en el muslo derecho. Según nos indica el despacho, puesto momentos después de · ocurrir la desgracia, lo herida cresan que era grave, pues se vió que salía de ella sangre en abundancia, por lo cual se cree que haya perforado el cuerno algúa vaso importante for se derrorate & elegios ?

MENORETA.

DE INTERÉS GENERAL

Un Ayuntamiento de falsificadores Han sido detenidos el alcalde presidente y los ocho concejales del Ayuntamiento de Psazck (Hungria) acusados de fabricar billetes falsos del Banco Austro Hungaro de cinco y diez florines. iristal, Alicanio (tres kateiro

Las autoridades recibieron un anónimo denunciando el hecho y manifestando que todo el concejo era una partida de bandidos.

La policia practicó algunas investigaciones comprobando la denuncia.

Los falsificadores venían ejerciendo tan lucrativa industria desde hace unos dos años y llevaban su cinismo hasta el extremo de haber instalado sus talleres en los sótanos del Ayuntamiento de dicha localidad, en donde trabajaban tranquilamente durante la noche.

Los culpables fueron serprendidos por la policía en flagrante delito.

Los falsificadores se defendieron tenaz mente, disparando varios tiros de revolver contra los agentes de la autoridad, resultando uno de éstos gravemente herido.

La policía se incanté de todos los útiles y herramientas que había en los sótanos y de unas 2.000 billetes falsos.

Por circular del Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que los delegados de provincias procedan à entregar todos cuantos documentos de caracter histórico, referentes á las suprimidas ordenes monásticas, existan en sus respectivos archivos.

En la peregrinación nacional francesa á Lourdes, han ido más de 40.000 personas.

A pesar del sinnúmero de altares que existen en la Basilica y en la Cripta, y los improvisados en la gruta, más de 2.000 sacerdotes se han quedado sin poder celebrar el Santo Sacrificio de la Misa.

Desde la media neche, hasta las nueve de la mañana, se dieron 30.000 comuniones.

La retaguardia de la peregrinación la han compuesto 7.000 bayoneses, bascos y bearneses. El obispo de Bayona, Algí Jauffret, rodeado de cinco prelados, y de más de 1.060 presbiteros del clero regular, ofició de pontifical.

En el último dia de peregrinación, el número de católicos reunidos en Lourdes ascendió à 60.000, sin que haya tenido, no obstante tanta aglomeración de personas, que lamentarse el menor incedente desagradable.

La Gaceta de Madrid anuncia vacante la plaza de arquitecto municipal de León, dotada con el haber anual de 4.000 pesetas, la que podrán selicitar los que á ella aspiren, dentro del plazo de cuarenta días, dirigiendo las instancias à la secretaria de la excelentisima Corporacion, acompañadas de la copia certicada del título facultativo, de la hoja de servicios, del certificado de buena conducta y del de aptitud para el cumplimiento de los deberes propios del cargo, y de los demás documentos que estimen pertinentes.

Con motivo de la pasada lucha electoral se han cursado en la estación central telegráfica desde el día 15 al 20, inclusives, 57.3011 despachos. xo solat ab astinabil atmietdonia e

El personal que ha hecho este servicio se compuso cada día de 56 funcionarios, auxiliados el día 16 y madrugada dei 17 de 28 funcionarios más, simpnos é ofiempeq ensinae :

ESTACIÓN ENOTÉCNICA DE ESPAÑA en Londres

Mercado de cereales

Trigo.—Encalmadas las clases inglesas, pero con precios sostenidos. Los americanos

del Norte y Manitobas también sin variación. Los Australianos muy firmes. Los de la India se ofrecen bastante, pero sin baja apreciable en sus precios.

Cebada.-Mercado sostenido; precios sin alteración. La española se cotiza, de 25 à 26 chelines por cada 400 libras.

Maiz. - Los americanos mezclados nuevos encalmados; los viejos, sostenidos; los redondos escasean y se cotizan muy firmes.

NUEVA YORK

Trige los precios se han mantenido con escasa variación en el curso de la semana, pero à última hora, la flojedad en la demanda para Europa y el buen tiempo reinante en el Oeste han hecho descender las cotizaciones de 1114 á 2 centavos por bushel.

Maiz.—Flojo el mercado y en baja lenta durante la semana y aunque últimamente se han realizado importantes operaciones con el disponible, ha continuado la baja cerrando con pérdida de 1 á 2 centavos por bushel.

Harina.—Escasa demanda y precios flojes para todas las clases.

Local y provincial

LA CRUZ ROJA

Anteayer pasaron por esta estación diez repatriados. Se les dieron dos vasos de leche, siete copas de Jerez eon bizcochos, dos sellos de quinina y dos de bismuto.

Ayer pasaron cinco repatriados. Se les sirvieron tres vasos de leche, dos copas de Jerez con bizcochos y cuatro sellos de quinina.

LA ELECCIÓN DE SENADORES

A las diez de la mañana de ayer dio principie en el Salon de Sesiones de la Sociedad Económica de Amigos del País, la elección de senadores por esta provincia, asistiendo al acto todos los señores compromisarios nombrades al objeto.

Descontado estaba ya, al menos para nosotros, y así lo hicimos constar en el número de nuestro periódico, correspondiente al sábado último, quiénes serían los candidatos triunfantes.

En efecto, verificado el escrutinio, resultaron senadores electos los adictos señores don Manuel Plaza con 241 votos y D. Juan Polanco Crespo con 235 y el jefe del partido gamacista en esta capital Sr. D. Fernando Monedero, el cual obtuvo 251 votos.

El acto duró desde las diez á las doce de la mañana.

Por la neche el candidato gamacista triunfante Sr. Monedero, obsequió con un magnifico banquete en el Hotel Continental à sus amigos políticos, reinando la mayor expansión y pronunciándose elocuentes brindis.

El acto fué amenizado por la banda de música municipal, que ejecutó selectas piezas de su repertorio.

EL DIARIO PALENTINO, no recibió invitación para este banquete. Pero mucho más que si la hubiéramos recibido, nos complace el noble y caballeroso proceder observado por nuestro respetable amigo el Senador electo Sr. D. Fernando Monedero, quién, guiado por su proverbial delicadeza, hizo respecto de dicha omisión, observaciones que le honran y que nos inducen à enviarle la expresión leal de nuestra gratitud.

Varias de las personas que concurrieron al citado banquete, iniciaron en el mismo, la organización de otro que se celebrará á las ocho de la noche de hoy tambien en el Hotel Continental, con objeto de corresponder à los de los Sres. Monedero, Calderón y Torres Almunia, y para el que, en la mañana de hoy, hemos recibido atenta invitación.

Lamentamos no poder asistir al acto, agradeciendo mucho la galante invitación que senos ha hecho.

En la misma nache fueron obquiados también por la citada banda los senadores electos señores Plaza y Polanco Crespo, siendo felicitados asimismo, por gran número de amigos políticos y particulares.

Reciban nuestra enhorabuena los tema res electos por esta provincia.

Ha side proclamado senador por este esen trito Universitario, el Sr. Vallarino, alcame elar do doce votos de mayoria, debides princip de i

Por las Sociedades Económicas de estan gión ha sido elegido senador en la elección De lebrada en León, el Sr. Parga, candidato clusivo y el cual ha llevado la representacion g

LA QUINTA

grios

Para pasado mañana corresponde prese ciud tarse ante la Comisión Mixta de Reclutanitin d to à los Ayuntamientos siguientes:

Mestar, Olmos de Ojeda, Otero de Guard, dica Payo, Perazancas, Polentinos, Pomar, Projetaci nos de Ojeda, Quintanaluengos, Rebanal icia. las Llantas y Redondo.

Los notarios

Por real orden del Ministerio de Gracia nayo Justicia que publica la Gaceta, se dispone Que siguiente:

Que en los distritos notariales n de dende no haya ninguna notaria servida, y de S los que no hubiere número suficiente de micamo tarios en ejercicio para las urgentes necesida la des del servicio extraordinario en el perio que electoral, à juicio de los respectivos jueces e uno primera instancia, deberán estos funcions que a usar de las facultades que para casos análos rtilla les concede el parrafo tercero del art. 60 210 la ley del Notariado, habilitando en conceptados de sustitutos accidentales, al notario, é en do, à caso á los notarios, de entre los más inmedirales tos, que consideren idoneos para ejercer la rtilla extrajudicial en dichos distritos, sin que a pro los suyos propios resulte desatendido el seri Ahora cio público.

2.2 Que estas habilitaciones solo facultane re los notarios à quienes se confieran, para para para en los distritos à que se les agregue y durangión u el período electoral, puedan ejercer la fe pis hac blica, conforme à las leyes, en actos y oper Supli ciones exclusivamente electorales, y autine esti zando los documentos y actas a ellos com M. o pondientes; y

3.2 Que los presidentes de las Audientieveds den cuenta al ministerio de Gracia y Justi, la c de las habilitaciones de esta clase que se m inter fieran . 8 asul

ta pro Por la superioridad se ha declarado quel méritos y servicios presta los como auxilias de las escuelas públicas, no tienen efecto pu Paler el ingreso en los escalafones para el aumentos gradual de sueldo. Msario

Han terminado el padrón de cédulas par tom el préximo ejercicio de 1899 a 1900, lierno Ayuntamientos de Boadilla del Camino, Marreter gal de las Huertas y Valle de Santullan. eficios

rovin Esta noche pasaran por esta Estación cu dirección Madrid, los señores D. Miguel W. Hem rán, exdiputado à Cortes; su hijo D. Estebuledaco diputado provincial y el acaudalado capitaliseo?

ata pr

allecid

amo.

trabajo

cuanto

lo mis

hasta a

dos pa

esto, p

que va

re à la

ahora.

jefe de

respec

ma de

do por

bierno

vo eua

pregra

ragone

neral

sean o

€ido. I

la inc

Para

Cree

Es y

134

servirle de guía para descubrir la conspiración que se esta fraguando en Sevilla, me dió el encargo de vigilar este retiro suponiendo que en él debía hallar algún indició que confirmarse sus sospechas.

-Y después que pensabais hacer.

-Darle parte de lo que descubriese, y volver después para acompañaros.

-¿Pero si no me conoceis?... -Lo se; esperaba conquistar vuestra amistad. Oh! si supierais cuán grande es el interés que inspira la vista de una persona enferma, aun cuando esta persona no la hayamos hablado una sola vez! No os conocía, pero la relación que me hicieron de vuestras desgracias llegó á conmoverme: hasta el punto de esperar con impaciencia el momento de acercarme á vos. Después, cuando oí el acento de vuestra voz y vuestras palabras, el sentimiento de compasión que ya me habeis inspirado dió lugar á otro más tierno que no sabré como explicaros. Oh! Si hubiese existido siempre en la corte; rodeado de placeres, sin que un pensamiento triste viniese á turbar mi mente, hubiera considerado tal

habels reclined on agualla calle position

135

vez con la mayor indiferencia vuestras desgracias, y el estado lastimoso en que os halé. Pero he padecido también, y comvos estoy condenado á vivir entre la oscuridad Solo así podré explicaros el vivo interés que me habeis inspirado desde con Levis de Lecony sucion. ayer.

D. Alvaro guardó silencio, mieutras que el hermano Pablo, le examinaban cada vez con mas atención.

-Joven, le dijo por último, habeis olvidado el objeto de vuestra venida.

-Teneis razón; no erais vos el quo debía recordármelo.

-Vais á saber lo que deseabais, prosiguió el hermano Pablo; pero antes me permitireis que os dirija otra pregunta:

-Hacedla si gustais.

-De los amigos del rey, no conoceis más que á Men Rodríguez de Sanabria?

-También D. Fernando Peréz de Castro me llama su amigo. -El conde de Lemos! dijo el hermano

Pablo mirando fijamente. Y después de reflexionar un momento añadió. sipatureb in ab sebreebagreos

Justing the Migrapor mejoranks. Wigitations,

138

de un murmullo cada vez mas continuo, me levanté con el deseo de averiguar por la Con mí mismo lo que ocurría. Después de vestirme salí al corredor, pero nada puede cipios, observar porque estaba desierto. Segui, pues, adelante guiado por un sordo ruido que percibía á lo lejos hasta llegar al salón de sesiones donde me pareció que se hacia más fuerte, y que en él mismo debían hallarse las personas cuyas voces acababa de oir hacía pocos momentos. No me engañaba... En aquel salon hallé reunida á toda la comunidad, y á varios caballeros de la nobleza que sostenían un debate acalorado. -Mi presencia no podía infundir sospechas porque el hábito que llevaba era igual al de mis hermanos, y además tenía cubierto el rostro eon la capucha. De este modo no tardé en conocer el objeto de aquella reu-.... otto ay alkadoloregon

-Conspiraban? preguntó D. Alvaro, admirado.
—Sí.

-Teneis razón Men Rodríguez, añadió el jóven en dudar de estos religiosos. Oh! Quien lo dirá! Reunirse los ministros de un sofator on sup one of the contract one D. Ruperto Sanz, que van à la Corte en esentación de los republicanos leoneses este asistir al acto de hac.r entrega al señor alcamelar del mensaje en que sus correligio 1a-princia de toda España le manificatan su desec que de nuevo vuelva à la vida activa de la que de nuevo vuelva à la vida activa de la

dato De interés provincial

on gusto publicamos la respetuosa instanque los Diputados provinciales y Comproque los Diputados provinciales y Comproarios de los distritos de Saldaña, Carrión
ervera, aprovechando su estancia en nuespres ciudad, han elevado al Sr. Gobernador,
utamin de que esta autoridad recabe del Gorno lo que en la citada instancia solicitan y
Guard, dice así:

Pro Exemo. Sr. Gobernador civil de esta pro-

os que suscriben Diputados previnciales compromisarios en las actuales elecciones Senadores por estaprovincia à V.S. con

Raci nayor respeto y consideración expone. pone la carrea de Saldaña à Riaño en sus trozos 1.º y 5 º ó iales n desde Pedrosa a Monte Viejo (León) y da, de Saldaña á las Matas (Palencia) resta e de l'icamente para la conclusión de esta carreecesia a la terminación de tres trozos de los cinco que se halla dividida. Pero como quiera e uno de estos pertenece á la región leonesa ions lue abarca desde Monte Viejo al alto de las rtillas sirviendo de deslinde à las dos pro-60 licias, hemos de prescindir de este limitan. nes tan solo à los trozos 2 o y 3.º enclaoneendos respectivamente desde las matas del o en do, a les corrales de Villalba y desde estos rrales pasando por Guardo al alto de las er la rtillas, porser los dos únicos que pertenecen que a provincia de Palencia.

la importancia de esta carretera que tiene culta e reportar grandes beneficios à esta proara unicia y especialmente à los habitantes de la lumpión montañesa de cuyos intéreses y deseos fe pas hacemos solidarios con esta instancia.

Suplicamos à V. S. que por los medios autrie estén à su alcance logre del Gobierno de com M. ó de quien corresponda que se activen s trabajos necesarios para que à la mayor lienti evedad salgan à remate los trozos 2.º y 3.º Justi, la citada carretera, no dudando que dado sem interés demostrado por V. S. en todos s asuntos que tienden al mejoramiento de ta provincia, tendrá en cuenta lo que solicimos. Gracia que esperan conseguir de usía riliam y a vida guarde Dios muchos años.

Palencia 30 de Abril de 1899.—Siguen las mentros de diputados provinciales y compro-

isarios.>

Hemos tenido el gusto de saludar en esta sebuledacción à nuestro muy querido amigo don espisibliseo Delgado, hijo del que también fué respetable amigo nuestro el exgobernador de esta provincia D. Tirifilo Delgado Gonzalo, allecido en Saldaña durante el invierno último

Notas municipales

Con motivo de las gestiones practicadas en la Corte por la Comisión de Cádiz y cuyos trabajos se dirigen à la reforma en los Municipios, descartande de estos organismos todo cuanto pueda tener relación con la política, muchos periódicos de provincias abogan por lo mismo escribiendo sendos artículos, que hasta ahora no parecen pasar muy apercibidos para la opinión pública.

Es verdaderamente una lástima que suceda esto, pues viene à desmostrar la indiferencia que vamos sintiendo por todo cuanto se refiere à la vida municipal, tan descuidada hasta

ahora.

Creemos nosotros, y en esto tiene razón el jefe del partido liberal á quien se consultó respecto al asunto, que para reformar el sistema de los Municipios, no hace falta sea pedido por medio de Comisiones, pudiendo el Gobierno hacer la reforma, con tanto más motivo cuanto que esta cuestión forma parte de su pregrama. Hasta ahora no lo ha hecho, y sus razones tendrá para ello.

Para nosotros, para el vecindario en general importa muy poeo que los concejales sean ó no personas afectas à determinado partido. La idea política no es obstáculo para que la individualidad entre à formar parte de la

reprezentación del pueblo siempre que la guien ideas honradas y espíritu de progreso para la localidad. Lo que conviene es que dentro del municipio recabe su libertad de acción para preceder con recto criterio en todos cuantos asuntos se relacionen con la administración del pueblo y mayor fomento de la localidad.

De la mala administración ó escasas y à veces nulas iniciativas de les municipios, tiene
la culpa el cuerpo electoral. Podría aquí evocarse una vez respecto de las personas que
lleva como representantes de los intereses del
pueblo; pero como la reelección es tra frecuente, no puede descartarse de esa culpa
cuando reelige á personas que ha visto ne
reunen condiciones para el cargo á que vuelve
à elevarlas.

En esto debe poner siempre mucho cuidado el Cuerpo electoral.

Próximas las elecciones municipales, pedimos sean elegidas para formar parte del Municipio, persones que se propongan encauzar
como es debido todos cuantos asuntos se relacionan con el citado organismo. Esto se consigue con una voluntad firme. Dejando la política á las puertas del Palacio Consistorial, y
especialmente no sujetando los Concejales sus
actos á la voluntad de caciques y camarillas
que tanto perjudican á los pueblos.

Administración honrada y fomento para las poblaciones.

Esto es lo que piden los pueblos y á esto deben aspiraa los que deseen llamarse representantes del mismo.

Parece que por el Ministerio de Hacienda se dictará una circular à los Delegados, manifestando que todos los funcionarios que de ellos dependan serán respetados mientras cumplan con su deber.

El peón caminero de la carretera de Castrogonzalo à Palencia, Regimio Ayarza, ha recogido de la misma en las inmediaciones de esta ciudad, dos cestos con utensilios de cocina, los cuales ha entregado à un agente urbano el que les ha depositado en la portería del excelentísimo Ayuntamiento, à disposición de quien resulte ser su dueño.



Así es el mundo

Con estos días hermosos
que el mes de Mayo reflejan
y que son el verdadero
retrato de primavera
toda vez que el sol alumbra
y en el espacio no llega
según vemos, á formarse
la ráfaga más pequeña,
coincidió la venida
de esas bandadas tremendas
de electores que abandonan
por unos días su tierra
y que aquí en España el nombre
de «compromisarios» llevan,

Y ya lo creo ¡canariol
que se conoció en Palencia
la estancia de esas personas
de Amusco, Piña, Revenga
y Frechilla y Villaumbrales
y Amusco, etcétera, etcétera.

Debido à la afición que siempre he tenido à las cuentas y à llevar à mis lectores esas neticias concretas ecurridas en el pueblo y que hoy interés despiertan, debo decir que el consumo fué de catorce terneras, diez banastas de pescado, seiscientas cuatro docenas de huevos, trece jamones, dos mil pasteles de crema, y palillos de los dientes una atrocidad, releña.

Esto que dejo sentado merece mi enhorabuena.

Lo que à mi me pone triste
es que en el mundo se observa
que cuando queremos pitos
las flautas el punto suenan
y si flautas deseamos
siempre los pitos nos cercan.

Es decir, en la elección,
que no importaba que fueran
les días lluviosos, pues
al fin de todas maneras
que se mojen los sufragios
en nada al triunfo le afecta,

hizo unos días hermosos, y en cambio es facii que llueva así que lleguen los días de nuestra próxima feria.



Sección religiosa

Martes.—San Anastasio, San Félix y San Segundo.

En Santa Clara predica el Sr. D. Eugenio Madrigal.

SECCION TELEGRAPICA

MADRID 1.° (9 m.)

Terrible incendio

En Buda Pesth (Hungría) ha ocurrido un espantaso incendio en una fábrica de bujías y jabones, propagándose aquel á diez y siete edificios, los cuales, así como la fábrica, quedaron reducidos á escombros, resultando heridas 7 personas.

Las pérdidas materiales, calcúlanse en 21 y medio millones de pesetas.

MADRD 1.º (9'15 m.)

Optimismos

Telegrafían de Washington que las últimas victorias alcanzadas por los yankis en Filipinas, han levantado el espíritu público, renaciendo los optimismos en aquella capital.

Luna Novicio.

Desaliento

El general de las tropas tagalas Luna Novicio se encuentra completamente desilusionado respecto á lograr los ideales que se prometía.

Los insurrectos carecen de entasiasmo, siendo de esperar que entablen negociaciones con los yankis, deponiendo las armas.

Licenciamiento

El gabinete de Washington ha concedido autorización al general Ottis para el licenciamiento de los voluntarios.

MADRID 1.0 (12'15 t)

El 1.º de Mayo

Se ha celebrado en esta Corte el anunciado «meeting» socialista para celebrar la fiesta del 1.º de Mayo y al que asistieron 2.000 personas afiliadas á dicho partido.

El incansable propagandista Pablo Iglesias, pronuncióun discurso elocuentísimo, censurando á la burguesía y especialmente al Gobierno á quién considera como falsificador de la ley del sufragio.

Expone en párrafos enérgicos la necesidad que existe de que el partido socialista trabaje por su organización política, sin la cual no es posible, que
pueda vencer en los comicios para
llevar á las Cortes y á los Municipios la
representación á que aspira.

Termina el orador con párrafos brillantes para demostrar que el partido socialista tiene una misión sagrada que cumplir y haciendo votos porque la fiesta del próximo año encuentre cumplidos los ideales porque viene trabajando la clase obrera.

MADRID 1.º (1:30 t.)
El 40 por 100

En la mañana de hoy ha visitado al jefe del Gobierno una comisión de los gremios de esta Corte, con objeto de exponerle la necesidad que existe de que desaparezca el recargo del 40 por 100 que tanto perjudica á la industria y al comercio.

El Sr. Silvela prometió á los comi-

sisnados que estudiara el asunto, aunque las circunstancias porque atraviesa la patria no son apropósito para la supresión de recargos.

Nombramiento

Se ha puesto á la regia firma el decreto nombrando capitán general de Canarias al teniente general Sr. Barges

General enfermo

El general Dabán se encuentra indispuesto, aunque su enfermedad no ofrece cuidado alguno.

La fiesta obrara

Los telegramas que se han recibido de algunas provincias, participan haberse celebrado en las mismas la fiesta obrera del 1.º de Mayo, sin que haya que lamentar accidentes desagradables.

MADRID 1.0 (2'35 t.)

Fallecimiento de Fabrilo

Telegrama recibido de Valencia, participa haber fallecido en aquella capital el valiente matador de toros Fabrilo, á consecuencia de la cogida que sufrió en la corrida celebrada ayer en dicha plaza.

En la enfermería y pocos momentos antes morir, rogó se organizase una corrida á beneficio de su padre, á quién deja en situación precaria.

La muerte de Fabrilo ha sido muy sentida por las condiciones de carácter que poseía el valiente espada.

D. Pedro Rodriguez García, Juez municipal de esta ciudad

Hago saber: Que en cumplimiento de sentencia dictada en juicio verbal civil, seguido à instancia de D. Juan Gonzalez Revilla, de esta vecindad, contra José Martinez Torreglosa, su convecino, sobre pago de setenta y nueve pesetas cincuenta céntimos, se embargaron al demandade, para pago de dicha cantidad de principal y costas, los géneros siguientes:

Pesetas Cts. Cinco libras chocolate de la Espanola, a una peseta veinticinco centimos una. Dos id. de Venanzio Vazquez à noventa céntimos una Una id. de la Españela. Dos id. id. a peseta treinta y cinco céntimos una....... Dos id. de José Gómez Murias, à una peseta treinta y cinco centi-2 20 mos una. Cuatro botellas Jerez Oro á una peseta veinticinco céntimos una. Cinco botellas de cognac Garnier á una peseta veinticinco centimos Cuatro id. de Domeq à una peseta Nueve id. de Malaga à una peseta diez céntimos. Cuatro botelias Jerez, de Vicente Alverti a una peseta diez cen-4 40 timos. Cuatro id. Duquesita a una peseta quince céntimos uua. - 4 60 Dos id. amontillado á una peseta 2 20 diez céntimos una. Una id. de rom escarchado, de hi-1 50 jos de F. Santiago. . Cuatro latas conservas de merluza 2 4 à cincuenta céntimos una. Seis cajas de almidón, de kilo, a una peseta...... Doce latas guisante, à 50 céntimos Seis id. alcachofas à cincuenta cén-Catorce botellas anis escarehado à una peseta cincuenta centimos una. Un cuarto de arroba de cera, en velas de distintos tamaños. . . . Dos kilos id. de diferentes tamaños Ocho tarros de almibar en conserva à una peseta cineuenta céntimos Y finalmente, cuatro botellas de

Total. 114 95 Cuyos génreos salen à subasta por la cantidad expresada, en que han sido tasados, para que los que quieran hacer postura, se presenten en este Juzgado el dia trece de Mayo proximo y hora de las once y media de su manana en que ha de tener lugar el remate, en la inteligencia que no se admitirá proposición alguna que no cubra las dos terceras partes del avaluo, debiendo los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado, el diez por ciento del valor efectivo, conforme los articulos 1499 y 1500 de la Ley de Enjuiciamiento civil, cuyos géneros están en poder del depositario, D. Mariano Garcia, calle Mayor pral., número 220, en que podrán verse.

cognac dos de tres cepas y dos

de Demea à una peseta veinticin-

Dado en Palencia a 28 de Abril de 1899.—
Pedro Rodríguez.—Laureano del Campo y Cabo.
Secretario.

Alanso é Hijas, Mayor pral., 98 y100

Enfermedades del pecho y pulmón

eno sumeia oldeno del neprenentación del pueblo siembre one

eneivers supraid the localities in the control of the Curación segurac de la Bronquitis, Tuberculo crónica, Tisis Larínges, Demacración, etc.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, L ción 10 y Coliseo 2, Sevilla, venta principales Farma droguerías de España é islas Canarias.

grafia y Encuadernación; todo ello montado con arres à los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.—Talleres: D. Sancho, núm.



Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES rassona, Matemat, Eurétage de Cuba, Claritogos, Cárdenas, Sagua la Granda, Guardana Trintéré de Ouda, Martarilla, Gibera, Macrinas y Chibarien AUMITIKNDO CARGA Y PLEAJEROS

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO DEGULAR mitre Santander y la Isla de Puerto-Rico 19 de Abril, saldrá el vapor español

Les vaperes rembrades é continuación é obres, serán despachades esma signe:

Puzztesjäe čestine	Nombres	Fecha de selica
Mabana, Matanzas, Caibarien, Santiago de Caba y Cien- fuegos.	deo man galledo. ono la vocalió. «Ernesto»	29 de Marzo

Dos id. amountiledo MARIA

Su capitán, Don José María Trivisarrospe

admitiando carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Huma cao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo

Lus suficios sergadores pracies dirigir su mercaneis el cuidedo e e la Agencia para su omba aco estable situaria en Santander el dia unierier al sefalado para la salida de esda buque. Son esda remase deberá acompañar nota da el número de bultos, que marcas, punte ceica, pos Arute Titote, valer, eccerciy consignación; tuelcande at ha de acegurarse de RIESGO MARITIMO Pora polisier exhiery équés informés dirigires é au sorrigustarie

Don Francisco Salazar, Muelle, 18 Talifere námero 87 Santander 5 de Abril de 1899

BDUREZAS素CALLOS素DUREZAS素CALLCS素IUREZAS素 CALLO Ecallos durezas callos durezas callos durezas durezas ecallos durezas @durezas callos durezas callos durezas clajos durezas 是 ECALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOL SECURANA LOS 4, 5 Ó 6 DIAS ségún la naturaleza del que usa el CALLICIDA ESCRIVÁ Según la naturaleza del que usa el CALLICIDA ESCRIVÁ Según la naturaleza del que usa el CALLICIDA ESCRIVÁ Según la naturaleza del que usa el APLICACIÓN SENCILLISIMA: FRASCO 6 REALES Al per mayor, J. Escrivá, Fernando VII, 7, Barcelo Nayor pral., 114 y 118 y demás farmacia de Fuentes Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias. CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | durezas calles durezas callos callos durezas callos durez SECURANA LOS 4, 5 Ó 6 DIAS DURRZASMOALLO CALLOS D Edurezas calles durezas callos durezas callos durezas callos DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALL

bod

en l

age

niei

pro

ello

Fábrica de Glicerina, Estearina, Bujías y Jabo de Oleina

Proveedora efectiva de la Rea! Casa

Fábrica: Calle del Pacífico, núm. 23.

Depósito: Plaza del Príncipe Alfonso, núm. 4.

Esta fábrica ha obtenido una medalla de oro y seis de plata en las sie que posiciones, Universales y Regionales, de España y del Extranjero, á que blos blos

Las bujías marca Madrileña y Apolo huecas,) son las más selectas, aristocrátaics y superiores que pueden fabri sum resultando, por su duración, las más económicas.

Cada bujía lleva su marca, circunstancia que debe tenerse presente mi poli su empaque, pues éste ha sido plagiado por varias fábricas nacionales ye jeras.

Esta fábrica no vende bujía ANONIMA ni á GRANEL. La marca esta de j en cada bujía garantiza su procedencia y su calidad.

CIRIOS de cera vegetal, de todos los tamaños corrientes. JABONES DE OLEINA, completamente puros.

DE VENTA: en los principales establecimientos de ultramarin esta plaza.

La correspondencia se dirigirá al socio-Director,

IGNACIO DE ARCE MAZÓN

Tónico-genitales del Dr. Morales Célebres pilderas para la completa y se go ra curación de la

stempre ha tenido à les ouentes

IMPOTENCIA y esterilidad. debilidad, espermatorrea

Cuentan 32 años de éxitos y sen el asombr de les enfermes que las emplean. Principaleo boticas, à 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39 Madrid

> En Paleneia: N. de Fnentes y L. Escudere.

CASA Y ALMACÉN Por retirerse su dueño de los negocios, se vende é arrienda en el pueblo de Villodrigo, á seis minutos de la estación, una casa y almacén de inmejorables condiciones para compra de ce-

reales y grandes cantidades de papa. Para más informes, dirigirse á D. Epifanio Moreno, en el pueble citado.

LENAS PARA CARBONEO Se venden dos cortas de encina, de la: de Villandrando, situada á 3 kilómetres estación de Quintana del Puente, para con el administrador, Don Julian Lag-San Juan, 4, 6 31, Palencia.

AMA DE CRIA Casada, leche primeriza, desea crier, razón, Zurradores 18.

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circul Corresponsal postal y telegráfico: AGENCIA MENCHETI

que cuenta con una información pleta tanto en la península como extranjero.

Precios de suscripción En la capital, un mes, una pesets. Fuera, trimestre. 4 id.